

19415 *RESOLUCIÓN de 1 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Xeraco (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Provincia: Valencia.
Corporación: Xeraco.
Número de código territorial: 46143.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de abril de 1998.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardia.

Xeraco, 1 de julio de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

19416 *RESOLUCIÓN de 3 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Beas de Segura (Jaén), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Provincia: Jaén.
Corporación: Beas de Segura.
Número de código territorial: 23012.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 24 de junio de 1998.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario de Oficios Varios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Barrendero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado en Arquitectura Superior. Denominación del puesto: Arquitecto. Número de vacantes: Una.

Beas de Segura, 3 de julio de 1998.—La Secretaria.—Visto bueno, el Alcalde.

19417 *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Gelida (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Provincia: Barcelona.
Corporación: Gelida.
Número de código territorial: 08091.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 9 de julio de 1998.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agentes.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomatura, Educación General Básica. Denominación del puesto: Profesora-Directora. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Formación Profesional de segundo grado, Jardín de Infancia. Denominación del puesto: Profesora. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Formación Profesional de segundo grado, Jardín de Infancia. Denominación del puesto: Profesora (a tiempo parcial veinticinco horas). Número de vacantes: Dos.

Gelida, 10 de julio de 1998.—El Secretario.—V.º B.º, el Alcalde.

19418 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Maestro de Taller, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 82, de fecha 13 de julio de 1998, aparecen publicadas las bases que han de regir el concurso-oposición libre, para cubrir un puesto de trabajo de Maestro de Taller del Centro Ocupacional de Minusválidos «Pedro Rogelio Sánchez Ruiz».

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de los anuncios referentes a la convocatoria para cubrir el puesto antes citado se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Campo de Criptana, 17 de julio de 1998.—El Alcalde, Joaquín Fuentes Ballesteros.

19419 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 83, de fecha 15 de julio de 1998, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición libre, para cubrir un puesto de trabajo de Guardia de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a que haya tenido lugar la publicación del último anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

El resto de los anuncios referentes a la convocatoria para cubrir el puesto antes citado se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Campo de Criptana, 17 de julio de 1998.—El Alcalde, Joaquín Fuentes Ballesteros.

19420 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 1998, del organismo autónomo municipal «Escuela de Música y Danza» de San Sebastián, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Música.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 134, de 17 de julio de 1998, publica íntegramente las bases que han de regir la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión de un Profesor de Música (Especialidad de Piano) del organismo autónomo municipal «Escuela Municipal de Música y Danza» de Donostia-San Sebastián.

Quienes deseen participar en este concurso-oposición deberán presentar sus solicitudes dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro del organismo autónomo municipal «Escuela Municipal de Música y Danza» de Donostia-San Sebastián, sito en la Casa de Cultura

de Egia, en la avenida del Baztan, 21, de Donostia-San Sebastián, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del organismo autónomo municipal «Escuela Municipal de Música y Danza» de Donostia-San Sebastián.

Sebastián, 17 de julio de 1998.—La Presidenta-Delegada, Beatriz Otaegi Imaz.

19421 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 1998, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de Protección Civil (personal laboral).*

Publicadas las bases íntegras de la convocatoria para proveer una plaza de Agente de Protección Civil (personal laboral) en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 160, fascículo I, de 8 de julio de 1998, los aspirantes podrán presentar instancias para participar en el proceso selectivo durante los veinte días naturales posteriores al siguiente de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 1.810 pesetas, que serán satisfechas a la Tesorería municipal, uniendo el justificante de pago a la instancia en el momento de la presentación.

San Sebastián de los Reyes, 17 de julio de 1998.—El Alcalde, Ángel Requena Fraile.

19422 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1998, de la Diputación Provincial de Jaén, Instituto Provincial de Asuntos Sociales, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asesor Jurídico Letrado.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 140, de fecha 26 de junio de 1998, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 80, de fecha 18 de julio de 1998, aparecen publicadas las bases para la provisión de una plaza de funcionario de carrera, perteneciente al grupo A, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, denominación Asesor Jurídico Letrado, mediante concurso-oposición libre.

El plazo de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Instituto Provincial de Asuntos Sociales, debiendo presentarse en el Registro General de este organismo autónomo o conforme al artículo 38.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso de 2.500 pesetas por derecho de examen, en la cuenta número 2092-0010-1-6-110000-155.7, que a nombre de Instituto Provincial de Asuntos Sociales se encuentra abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 22 de julio de 1998.—El Presidente, Felipe López García.

19423 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al 18 de mayo de 1998, número 112, páginas 2566 y siguientes, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 80, página 9090, de 18 de julio de 1998, se han publicado las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Policía Local, dotada con los emolumentos correspondientes.

La base 3.ªA).2 señala el plazo de presentación de instancias en veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos correspondientes.

Peñarroya-Pueblonuevo, 22 de julio de 1998.—El Alcalde en funciones.

UNIVERSIDADES

19424 *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 1998, de la Universidad de Cantabria, por la que se hacen públicas la composición de Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 30 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), que figura como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 2 de julio de 1998.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA NAVEGACIÓN»

Plaza número 519

Comisión titular:

Presidente: Don José Bastida Tirado, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Emilio Eguía López, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Eduardo Comas Turnes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Antonio Vicente Grau Castellón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Francisco Javier Moral Hernández, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alejandro Mira Monerris, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Gerardo Polo Sánchez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Ángel Rodríguez Rubio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Enrique Evaristo Casanova Rivas, Catedrático de la Universidad de A Coruña, y don Roberto Faure Benito, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CONSTRUCCIONES NAVALES»

Plaza número 520

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Ruiz Barrachina, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.